



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 11 de diciembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 06096-R-14

Lima, 11 de diciembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 03915-FCE-14 de la Facultad de Ciencias Económicas, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

*Que según Acta de fecha 23 de julio del 2014, el Bachiller **FREDDY FELIPE NINA ORTEGA** sustentó la Tesis intitulada: “PROPÓSITO E IMPACTO DE LAS DECISIONES DE FINANCIAMIENTO PARA EL APROVISIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y DE SERVICIOS EDUCATIVOS SUPERIORES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA”, para optar el Grado Académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas, obteniendo la calificación de Bueno;*

*Que con Resolución de Decanato N° 490-D-FCE-14 de fecha 12 de setiembre del 2014, la Facultad de Ciencias Económicas propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas, al Bachiller **FREDDY FELIPE NINA ORTEGA**;*

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 748-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00307-EPG-14, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN ECONOMÍA con mención en Finanzas, al Bachiller **FREDDY FELIPE NINA ORTEGA**.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

rgt